



Se hace constar, que advertido error material en el apartado 1.- *Objeto del Contrato* -, del Pliego de Prescripciones Técnicas que ha de regir la adquisición de vestuario, ropa de trabajo y complementos para el personal municipal de los servicios de intervención social, iniciativas sociales, participación ciudadana, educación y almacén de acopios; donde dice:

“Las cantidades a adquirir para cada lote así como el precio establecido se especifican en los anexos 1,2 y 3”.

Debe decir:

“Las cantidades a adquirir para cada lote así como el precio establecido se especifican en los anexos 1 y 2”.

Valladolid, a 28 de octubre de 2016

EL T.A.G DE LA SECCIÓN DE COMPRAS

* Jorge Isla García